



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ENMIENDA #2

REFERENCIA: 15304 RSC 2018 - Servicios de Diseño Gráfico, Diagramación Editorial y Visualización de Información y Datos

Fecha: 4 de febrero de 2019

Notificamos a todos los interesados el siguiente cambio en el pliego de invitación:

1. En la Sección J – Criterios para el Selección de la Mejor Oferta y Método de Evaluación, página 7 de 20, la primera etapa del proceso de evaluación:

CAMBIA DE:

- Primera etapa: centrada en la revisión del portafolio de trabajos y la propuesta técnica, que reciben un puntaje máximo de 100 puntos correspondiente al **70% de la evaluación total**.
 - Hoja de vida que evidencie la formación y experiencia profesional de la persona consultora en el diseño y diagramación (50 puntos);
 - Portafolio de trabajos: enlaces web o formatos en PDF para mostrar el trabajo del /de la diseñador(a) (25 puntos);
 - Prueba técnica (25 puntos).

Pasarán a la segunda etapa solo aquellos/as oferentes que como mínimo alcanzaron 70 puntos del puntaje máximo fijado en 100 de esta primera etapa.

CAMBIA A:

- Primera etapa: centrada en la revisión del portafolio de trabajos y la propuesta técnica, que reciben un puntaje máximo de 100 puntos correspondiente al **70% de la evaluación total**.
 - Hoja de vida que evidencie la formación y experiencia profesional de la persona consultora en el diseño y diagramación; (60 puntos)
 - Portafolio de trabajos: enlaces web o formatos en PDF para mostrar el trabajo del diseñador /de la diseñadora. Deberá incluirse muestras relevantes de infografías y visualización de datos. (40 puntos)

Pasarán a la segunda etapa solo aquellos/as oferentes que como mínimo alcanzaron 70 puntos del puntaje máximo fijado en 100 de esta primera etapa.

Fin de la enmienda